

LIGA DE SOFTBALL SAN MARTIN

DEL DTTO. CAPITAL COPA TELEINGENIERIA OMEGA 2010

“COPA TELEINGENIERIA OMEGA JUNIO 2010”

CONDICIONES GENERALES

CAPITULO I

EQUIPOS PARTICIPANTES Y SUS REPRESENTANTES:

Para el torneo de softbol lanzamiento “**C**” Modificado han sido invitado a participar, equipos representantes de empresas, cuerpos, agrupaciones e instituciones de reconocida seriedad y cuyos componentes es su mayoría han participado en juegos y torneos celebrados, habiéndose demostrado buen comportamiento y espíritu deportivo.

En este sentido, toda persona o institución asistente o participante, a los encuentros de este torneo **Copa Teleingenieria Omega** que actúe en contra los principios de la moral y las buenas costumbres, serán severamente sancionados por la falta cometida hasta incluso ser expulsado definitivamente de las instalaciones deportivas.

El Torneo “**COPA TELEINGENIERIA OMEGA JULIO 2010**” se regirá por las reglas de la Federación Internacional de Softbol, y condiciones generales de la **Liga de Softbol San Martín del Distrito Capital del Municipio Libertador**. La jurisdicción de esta liga la junta directiva de la liga, están facultados para agregar y eliminar las últimas modificaciones aprobadas por el comité de la reglas del Softbol organizado. Aclarando por escrito a los delegados o manager de cada equipo participantes los puntos confusos que se presenten en estas condiciones.

Los equipos estarán integrados por un mínimo de quince (15) jugadores y un máximo de Veinticuatro (24) jugadores. De no cumplir con este requisito no se acepta la inscripción de dicho equipo.

LIGA DE SOFTBALL SAN MARTIN

DEL DTTO. CAPITAL COPA TELEINGENIERIA OMEGA 2010

EL TORNEO SE REALIZARA DE LA SIGUIENTE FORMA

❖ Se jugara en la modalidad de 2 grupos conformados por 10 equipos o más. Los grupos son los siguientes: "C1 y C2", clasificando los 4 primeros de cada grupo, luego se irán a una muerte súbita sin límite de tiempo, saliendo clasificando los dos mejores, de cada grupo. De la misma forma ya clasificada los equipos de cada grupo se cruzaran. Y jugaran un tres para dos

❖ **El Roster ó Ficha** será de uso obligatorio a partir del Tercer (3) juego realizado (Firmado y Sellado por La Liga). Podrá ser solicitado antes de cada juego y tendrá oportunidad de presentarlo cuando sea necesario.

Los jugadores deben de tener un total de (4) juegos legales, de lo contrario no podrán participar en los juegos Semifinales y Finales

❖ Los Line-up deben ser legibles y sin enmendaduras, debe incluir: Nombre del Equipo, Fecha; Nombres; Números; Posiciones; Reserva y firma del Manager. Se permite enmiendas en las posiciones defensivas. No se aceptaran protestas por errores ortográficos.

❖ Jugador que no esté inscrito en **Roster ó Ficha** es inelegible para jugar, de jugar y no cumplir con el mismo nombre y apellido asentado en la ficha será nulo en los numeritos y será expulsado del Torneo. El Juego será confiscado si el equipo contrario lo protesta.

❖ Penalización: Pierde el juego de no cumplir con lo mencionado, tiene 5 minutos para corregir la situación. Confiscación sin Play.

❖ **Para la Clasificación Semifinal en caso de empate de dos (2) o mas equipos:**

- ❖ Si es entre dos (2) equipos tendrá ventaja el ganador del juego entre ellos.
- ❖ En caso de más de dos (2) equipos empatados, la clasificación se hará tomando en cuenta los juegos celebrados entre sí.
- ❖ Si el empate continua, clasificara el equipo que tenga Mayor diferencia entre carreras a favor y en contra entre sí.
- ❖ Ultimo instancia: Sorteo, no habrá juego extra.

❖ Los juegos tendrán una duración de una hora y treinta minutos (1:30) o siete (7) innings en la ronda eliminatoria. Juego Legal cuarto inning (4) ASI SEA EN SEMI FINAL O FINAL

❖ En la Ronda Semifinal y Final no hay límite de tiempo, se aplicara la regla panamericana en el momento que el Árbitro Principal lo considere necesario.

❖ No se podrá abrir innings con menos de 5 minutos de tiempo (O sea con 1:25 minutos de tiempo ya jugado)

LIGA DE SOFTBALL SAN MARTIN

DEL DTTO. CAPITAL COPA TELEINGENIERIA OMEGA 2010

- **Juego Ganado 1000 puntos.**
 - **Juego Empatado 500 puntos.**
 - **Juego Perdido 0 puntos.**
- ❖ El Calendario no podrá ser modificado por los equipos.
- ❖ Las pelotas de comienzo de play tienen que ser **NUEVAS**. Las pelotas sucesivas deberán ser Nuevas o Usadas en buen estado. Deben ser oficiales, de cualquier marca ejemplo **TAMANACO 120 SB-120**, .Todo equipo bateara con sus respectivas pelotas presentada antes de play.
- ❖ Queda prohibido los siguientes bates:
1. **Miken**
 2. **Bates de titanio.**
 3. **Bates Word the one (Color Blanco)**
 4. **Bates Word Titanio**
 5. **Bates Word Maiben (La iguana)**
 6. **Bates the Marine los F4 y F5**
- Todos los bates antes mencionados.** Por seguridad e integridad del Pícher. Solo se aceptaran aquellos bates (COMPOSITION) y que estén aprobados por la federación Venezolana de Softbol, con las siguientes características de la federación ejemplo: **ASA, USSSA, NSA, ISA, SSUSA, & ISF. No se Permiten bates lijados o desgastados por la vida útil del mismo**
- ❖ El préstamo de materiales deportivos (**Bates, Guantes, Caretas, etc.**) no es de carácter obligatorio, pero al ser prestados la primera vez y luego negarlo será considerado como practica antideportiva.
- ❖ Todos los equipos deben contar con:
1. Gorras del mismo color, la tonalidad de los colores no deben ser muy diferente.
 2. Camisas iguales (De Béisbol o Softbol).
 3. Pantalones iguales, lo que podrá cambiar el color gris o blanco.
 4. Las Franelas deben tener numeración no repetida entre sí.
 5. Todos los jugadores tendrán que usar sus zapatos reglamentarios TACOS DE GOMA o ROLING SHOES (**quedan prohibidos los ganchos**).
 6. Quedan prohibidos las franelas y los monos deportivos.
 7. El manager o Coach podrá utilizar uniformes distintos al de los jugadores mientras no sean jugadores.
- ❖ El personal técnico de árbitros y anotadores, será designado por la Comisión Técnica de La Liga.

LIGA DE SOFTBALL SAN MARTIN

DEL DTTO. CAPITAL COPA TELEINGENIERIA OMEGA 2010

- ❖ Todo árbitro entrara al terreno de juego con cinco (5) minutos antes de la hora fijada para cada juego.
- ❖ Todo arbitro está capacitado para manejar el sistema de un árbitro por lo cual se puede realizar un juego con un solo arbitro **pero no sin un anotador oficial.**
- ❖ El tiempo de juego será llevado por el anotador oficial.
- ❖ Los juegos empatados serán validos y no serán reprogramados.
 1. Después de 3 entradas completas y diferencia de 15 carreras es SUPER-NOCKOUT (Si es Home-Club no hace falta cerrar el Inning.)
 2. Después de 4 entradas completas y diferencia de 10 carreras es NOCKOUT (Si es Home-club no hace falta cerrar el Inning.)
 3. Después de 5 entradas completas y diferencia de 7 carreras es NOCKOUT (Si es Home-Club no hace falta cerrar el Inning.)

NOTA: ESTO ANTES MENCIONADO TOMANDO EN CUENTA RONDA REGULAR, MUERTE SUBITA, SEMI -FINAL Y FINAL

- ❖ Las protestas en el campo serán hechas únicamente por el Manager según LINE-UP.

Los juegos que sean protestados tendrán que tener los siguientes recaudos:

- Deben de ser firmados por el Manager y/ó Delegado de Equipo afectado.
 - Haber asentado ante Árbitro y Anotador oficial la protesta.
 - Carta del equipo a máquina o Computadora en Hoja Carta.
 - Especificar Regla por la cual se protesta.
- ❖ Toda protesta deberá estar acompañada de Bs. **150 mil** de ser positiva la protesta el dinero será reembolsado, de perder la protesta el dinero pasara al fondo de La Liga.
 - ❖ Solo se protesta por mala aplicación de las reglas o condiciones de La Liga, las jugadas de apreciación no son Protestadas.
 - ❖ Se realizaran **2** reuniones técnicas con los delegados: Al principio del Torneo, antes de la Ronda Semifinal, y Antes de la Ronda Final. Toda reunión extraordinaria será convocada con mínimo tres (**3**) días de anticipación.
 - ❖ Si se permite la figura de “**REFUERZOS**” para la Ronda Semifinal y/ó Final.
 - ❖ No se permite la ingesta de Licor dentro de las instalaciones deportivas (Baños, Dog out, Estacionamiento, etc.). Equipo o Jugador que se encuentre

LIGA DE SOFTBALL SAN MARTIN

DEL DTTO. CAPITAL COPA TELEINGENIERIA OMEGA 2010

tomando alrededor de las instalaciones con la camisa del su respectivo equipo será multado por **200** mil si es el equipo **400** mil para el equipo.

- ❖ Todo jugador que sea expulsado tendrá un **(1)** juego de suspensión y cumplirlo en el Dog out dependiendo del caso. Faltas graves serán sancionadas (MULTA) de Bs. **200 mil** que serán cancelados antes del siguiente juego.
- ❖ Los jugadores que agredan a algún personal (**Árbitros, Anotadores, etc.**) estarán **EXCLUIDOS DEL TORNEO**, sin excepción. El equipo al que pertenezca dicho jugador será **MULTADO con Bs. 200 mil**.
- ❖ Los juegos que por causas mayores sean suspendidos habiéndose iniciado y no siendo juego legal se realizaran solo si es necesario y tendrán que ser cancelados en el campo de juego. Excepción: **LLUVIA O FALLA ELECTRICA O CUALQUIER OTRO.NOTA:JUEGO LEGAL DESPUES DE CUARTO (4) INING**
- ❖ Los jugadores o personal técnico que estén bajo los efectos del alcohol no participaran el Juego.
- ❖ **DE LOS FORFAIT:** El primero tiene una Multa de Bs. **200 mil** que deberá ser cancelado en la reunión de congresillo o antes del siguiente juego, de no cancelar antes quedara extrañado del torneo automáticamente. Al incurrir en un segundo Forfait será extrañado del Torneo y se darán como ganados a los equipos contrarios cualquier juego que dicho equipo no haya realizado.
- ❖ El tiempo para decretar el Forfait será de **20** minutos después de la Hora Fijada de Play en la Ronda Eliminatoria, a excepción de las semifinales y finales que se implementara la hora de Play "HORA FIJADA HORA DE INICIO, SIN PRORROGA".

El costo de Inscripción en el Torneo es de **Bs.5000**.Equipo que no cancele el Costo Total antes del Tercer juego será extrañado del Torneo.

- ❖ No se reembolsara dinero de la Inscripción del Torneo (Sin excepción).

LIGA DE SOFTBALL SAN MARTIN

DEL DTTO. CAPITAL COPA TELEINGENIERIA OMEGA 2010

CAPITULO DE LAS PREMIACIONES

Las premiaciones serán entregadas el día del juego final, serán de la siguiente manera:

- 1. A-. CAMPEON (TROFEO) más 15000 Bsf**
- 2. B-. SUB-CAMPEON (EXONERADO PROXIMO TORNEO)**
- 3. C-. TERCER LUGAR (TROFEO)**

CAPITULO DE LOS CHAMPIONS

- 1. Champions Bate (AVERAGE)**
- 2. Líder carreras impulsadas**
- 3. Líder carreras anotadas**
- 4. Líder Pitcher (juego ganado)**
- 5. Líder pitcher (efectividad)**
- 6. Líder base robada (RB)**
- 7. Líder primera base**
- 8. Líder segunda base**
- 9. Líder tercera base**
- 10. Líder cácher**
- 11. Líder S.S**
- 12. Líder L.F**
- 13. Líder C.F**
- 14. Líder R.F**
- 15. Líder S.F**
- 16. Líder Jugador más valioso del juego final**

LIGA DE SOFTBALL SAN MARTIN

DEL DTTO. CAPITAL COPA TELEINGENIERIA OMEGA 2010

CAPITULO DE LAS CONDICIONES INTERNAS CATEGORIA "C"

MODIFICADO:

- 1-. Se puede robar base solo cuando el lanzador suelte o lance la pelota de juego.
- 2-. No existe toque de bola.
- 3-. Jugador con dos (2) strikes y un (1) foul es OUT.
- 4-. La reserva se anunciara a medida de llegada del jugador al campo de juego, es decir no se tomara en cuenta que tenga que anunciarse antes del tercer inning.
- 5-. Los jugadores deben de tener un total de (4) juegos legales, de lo contrario no podrán participar en los juegos Semifinales y Finales.
- 6-. No hay tiempo para el bateador prevenido y Coach (El bateador será declarado Out).
- 7-. Se acepta la figura de Bateador asignado (BA), el cual: No tendrá reingreso, No podrá jugar a la defensiva, si inicia con BA deberá terminar con BA. No es Obligatorio el BA.
- 8-. Cada equipo bateara con su pelota.
- 9-. No se aceptan bates de titanio, ni con ningún compuesto del mismo.
- 10-. Se puede jugar con bateador asignado (B.A) y con short fiel (S.F), pero no es obligatorio.
- 11 Se permite la figura del Short Field (SF) no obligatorio.
- 12-. El roster o ficha será de uso obligatorio a partir del tercer (3) juego realizado firmado y sellado por la liga.
- 13-. Se discutirá antes del inicio de cada juego con los árbitros la condición del terrero del campo.
- 14-. Uniformidad de los equipos será a partir del cuarto (4) juego.
- 15-. El calendario de juego no podrá ser modificado por los equipos participantes del torneo.

. LO NO PREVISTO EN ESTAS CONDICIONES SERA RESUELTO POR LA COMISION TECNICA Y PARTE LEGAL DE LA LIGA DE SAN MARTIN METROPOLITANA DE CARACAS DEL DTO. CAPITAL

**NOTA: REGLA ESTABLECIDA POR LA LIGA Y CAMPOS.
NO SE PERMITE LA INGESTA DE LICOR EN NINGUN CAMPO DE JUEGO**

Rosty Rivero
Presidente de la Liga

Dulce Orozco
Abogada y Tesorera de la Liga
